



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003407-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a actuaciones de concentración parcelaria en Villamanín y en Llamas de la Ribera (León).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003407, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a actuaciones de concentración parcelaria en Villamanín y en Llamas de la Ribera (León).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Fernández Cardo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León está llevando a cabo trabajos de concentración parcelaria en la provincia de León, y es interés de este grupo parlamentario realizar las siguientes:

PREGUNTAS

1. **¿Qué actuaciones relativas a concentración parcelaria se han llevado a cabo en el municipio de Villamanín en la provincia de León durante el año 2012 y por qué se han paralizado?**



2. ¿Qué actuaciones relativas a concentración parcelaria se prevé realizar en Llamas de la Ribera en la provincia de León durante el año 2012 y 2013 y cuándo terminarán las actuaciones relativas a esta localidad?

3. ¿Cuál es el coste total de las actuaciones a las que se alude en las dos preguntas anteriores?

Valladolid, 18 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Miguel Ángel Fernández Cardo